



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-81835 - Prórroga interina Servicio de Nefrología HNC

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la nómina del personal docente interino del Servicio de Nefrología del Hospital Nacional de Clínicas, para su prórroga;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el Art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Artículo 1°: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente del Servicio de Nefrología del Hospital Nacional de Clínicas, en el cargo que viene desempeñando, desde el 01-04-2026 al 31-07-2026 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

- Legajo 34811 –Méd. Munizaga, Marcela - Cargo: Profesora Asociada (DSE)
- Legajo 40451 –Méd. Brusa, Mariana - Cargo: Profesora Asistente (DSE)
- Legajo 40451–Méd. Brusa, Mariana - Cargo: Profesora Asistente (DSE) (Desempeña funciones en el Servicio de Diálisis).
- Legajo 50401–Méd. Vergottini, Ana S. - Cargo: Profesora Adjunta (DSE)

Artículo 2°: Registrar y comunicar.

